

DECLARACIÓN DE JALCOMULCO
XII Encuentro Nacional de Afectados por las Presas y en Defensa de los Ríos
MAPDER

Del 10 al 12 de noviembre en el municipio de Jalcomulco, Veracruz, nos reunimos pueblos, organizaciones y defensores de los ríos y el agua en México para celebrar el XII Encuentro Nacional del MAPDER. El objetivo de este encuentro fue fortalecer las resistencias en defensa del agua, la vida y la tierra contra la política extractiva y diversos proyectos de infraestructura que amenazan la vida de los pueblos y ciudades.

Durante 3 días nos dimos cita, alrededor de 400 personas provenientes de distintos estados de la República: Chiapas, Colima, Jalisco, Oaxaca, Ciudad de México, Estado de México, Puebla, y diversas regiones de Veracruz; así como la presencia de observadores internacionales: Costa Rica, España, Italia, Francia, Holanda, Argentina, Bolivia, Perú, Colombia, Cuba.

Desde hace tres años los defensores del agua y los pueblos afectados por represas, analizamos los mecanismos que el Estado ha implementado para la imposición de la privatización de la energía y el agua, disminuir los costos de producción del capital de las industrias y desmovilizar la organización y autodeterminación de los pueblos sobre su vida. Es por eso que nos reunimos para compartir, consensar y decidir cómo y de qué manera continuaremos en nuestra lucha para defender, proteger y reivindicar nuestras alternativas de vida, distintas a las que el Estado pretende imponer sobre nuestro territorio.

Las organizaciones, movimientos, colectivos y personas que fuimos parte del XII Encuentro Nacional de los estados de Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Puebla, Nayarit, Jalisco, Colima y Distrito Federal,

Firmamos:

Los anfitriones del encuentro:

Pueblos Unidos en Defensa de la Cuenca Antigua por Ríos Libres (Pucarl) y Asamblea Veracruzana de Iniciativas y Defensa Ambiental (LAVIDA).

Comunidades, organizaciones y comunidades de Veracruz: la Alianza Mexicana contra el Fracking, Coordinadora de Acción Solidaria en Defensa del Territorio de las Huastecas y el Totonacapan (CORASON), el Colectivo Defensa Verde Naturaleza para Siempre, Por un Veracruz Limpio, Asamblea Ama Teocelo.

Movimientos y organizaciones de Jalisco, Comité Salvemos Temacapulín, Acasico y Palmarejo, Guadalupe Lara e Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario A.C.; Colima Bios Iguana A.C, de Nayarit, el Consejo Nayerih; de Puebla el Consejo Tiyat Tlalli y la Organización Totanaku; de Guerrero, el Consejo de Ejidos y Comunidades Opositores a la Presa La Parota, CECOP; de Oaxaca, el Consejo de Pueblos Unidos en Defensa del Río Verde, Copudever, y Servicios para una Educación Alternativa A.C., Educa; de Chiapas, el Comité Comunitario de Derechos Humanos del Valle Tulijá de Salto de Agua, el Movimiento en Defensa de la Vida y el Territorio, el Movimiento Contra la represa de Huistán I y Huistán II, el Movimiento de Mujeres en Defensa de la Tierra y el Territorio y por la Participación de las Mujeres en la Toma de Decisiones, Chiapanecos en Defensa del Agua, la Voz del Pueblo, el Consejo Autónomo de la Costa de Pijijiapan, Las Abejas de

Acteal, Movimiento Campesino Regional Independiente adherido a la Coordinación Nacional Plan de Ayala Movimiento Nacional (MOCRI-CNPA-MN); las organizaciones Otros Mundos A.C., Casa de la Mujer y las comunidades del municipio de Salto de Agua y San Juan Cancuc; del Distrito Federal Coalición Internacional para el Habitat, Oficina para América Latina, Hic-Al; Colectivo Hijos de la Tierra, FUNDAR, Centro de Análisis e Investigación A.C.; de Colima, Bios Iguana.

Las comunidades de Veracruz: Boca del Río, Llano Grande, Municipio de Teocelo, Cosautlán, Limones, Nueva Villa Barranta Grande, Municipio Ixhuacán de los Reyes, Coetzala, Municipio de Apazapan, Xalapa, Coatepec, Teócelo, Xico. las organizaciones: SENDAS AC., Movimiento Agrario Indígena Zapatista (MAIZ).

Invitados: Movimiento por la libertad del agua y vida Tlanixco, afectados de Costa Rica por la Presa Reventason.

Este encuentro se enmarca en la aplicación de la primera fase de la Reforma Energética que impulsa de sobre manera los proyectos de fractura hidráulica y de presas para la generación de energía eléctrica, amenazando severamente los cuerpos de agua de las poblaciones rurales y elevando el costo de la luz a los usuarios domésticos de la ciudad y del campo.

También se contextualiza en la lucha contra la privatización del agua y contra el impulso del agua como una mercancía, muestra de ello es la propuesta de la Ley Korenfeld que aunque se cancelo, siguen presentes proyectos de privatización del agua, como: transvases de cuenca, Proyecto Monterrey VI, las concesiones de los servicios municipales de agua de la ciudad de Medellín, Boca del Río y el Puerto de Veracruz.

Todo esto se da en un contexto nacional de falta de confianza en las instituciones públicas que lejos de proteger la soberanía de los pueblos funciona para las empresas y el poder del Capital: Procuraduría Agraria, SEMARNAT, CONAGUA, Gobiernos estatales, nacionales, etc. de la democracia partidista como forma de participación política, así como en un contexto de injusticia, inseguridad, represión y criminalización de la protesta social, en muchos casos este hostigamiento proviene de empresas y gobiernos vinculados y/o que forman parte de las estructuras del crimen organizado.

La política extractiva que genera proyectos coordinados y de expansión, como en muchos casos, la minería tóxica asociada con la construcción de presas, gasoductos o bajo la técnica de fracking.

Proyectos a los que nos oponemos en Veracruz:

- El Proyecto Propósitos Múltiples Xalapa, amenaza la cuenca del Río Antigua desde la parte alta de la cuenca hasta la parte media y baja, afectando a más de un millón de personas. Las características de dicho proyecto es una presa de 100 metros de altura por 700 metros de ancho con un embalse de 400 has. Este proyecto pertenece a un convenio entre la empresa Oderbrecht y el Gobierno del Estado de Veracruz. Además de las concesión de los servicios municipales del agua Boca del Río, Puerto de Veracruz y Medellín.
- Proyecto hidroeléctrico el Naranjal esta proyectado en el Río Blanco, consiste en una presa de derivación para la producción de energía de 180MW. Afectando a casi 60 mil personas en la región de Córdoba- Orizaba y del municipio de Amatlán.

- Proyectos de “minihidráulica” en la cuenca del río Bobos-Nautla a cargo de la empresa IGR en el municipio de Jalacingo y Tlapacoyan.

DEMANDAS

Río La Antigua

Cancelación de todos los proyectos hidroeléctricos y de fractura hidráulica en Veracruz. Que se declare nulo el contrato realizado por la empresa brasileña Oderbrecht y el Gobierno del Estado de Veracruz.

Que se respete la veda de 1935 que protege el río La Antigua y que se ratifique el decreto.

Que se retiren las treinta y tres demandas que tienen, ejidatarios, avencidados y los miembros el comité.

Río Blanco

Destitución del delegado estatal de la Procuraduría Agraria Cirilo Rincón, quien ha estado hostigando al ejido de Cuichiapa para que vendan las tierras favor de la empresa Hidroeléctrica el Naranjal. Que el presidente municipal de Amatlán de los Reyes Miguel Ángel Castro Rosas por la intensión de despojar de un terreno comunitario de 20 has a campesinos del Naranjal los miembros del TINANM.

Que los asesinos de Noé Vásquez se les dicte sentencia acusatoria.

Cuenca del Bobos-Nautla

Destitución del presidente municipal de Jalacingo, por operar recursos públicos a favor de los proyectos privados hidroeléctricos que hoy se encuentran por Ley suspendidos. Denunciamos la injerencia de la PRONATURA a favor de la empresa IGR.

Advertimos la importancia de prohibir la técnica de fractura hidráulica, ya que atenta contra la soberanía alimentaria e hídrica.

Oaxaca

El MAPDER hace suya la exigencia del Consejo de Pueblos Unidos en Defensa del Río Verde (Copudever), de cancelación definitiva del proyecto hidroeléctrico Paso de la Reyna, y con él declaramos nuestro rechazo a todo proyecto de desarrollo e infraestructura, en específico a las concesiones mineras previstas para la región costa y sierra sur de Oaxaca, así como a los 13 proyectos hidroeléctricos.

Guerrero

El Consejo de Ejidos y Comunidades Opositores a la Presa La Parota (CECOP), sostiene como única demanda la cancelación definitiva del proyecto hidroeléctrico presa La Parota. Después de 12 años de incansable resistencia, los comuneros y ejidatarios seguimos en pie de lucha aún cuando hemos padecido la más grave embestida por parte del gobierno en los últimos dos años con la detención de 5 compañeros entre ellos la compañera María de la Cruz Dorantes Zamora y el vocero Marco Antonio Suástegui Muñoz a los que se unen más de 80 órdenes de aprehensión y el asesinato del compañero Celerino García Hernández que se suma a los cuatro compañeros asesinados en los años anteriores.

El CECOP agradece la hospitalidad y expresa la más amplia solidaridad con el colectivo de los Pueblos Unidos de Jalcomulco.

Proponemos que a partir de la toma de conciencia de la cambiante situación nacional, el MAPDER impulse la más sólida unidad con los movimientos sociales democráticos del país y, además de la lucha contra las presas y en defensa de los ríos, nos solidaricemos con las familias de los 43 normalistas desaparecidos; impulsemos la respuesta en contra del cambio climático integrándonos a la marcha mundial contra la COP21 y participemos en la resistencia contra el Acuerdo Transpacífico (TPP) para que se cancele. ¡México no debe entrar al TPP!.

Nayarit

El MAPDER respalda y levanta la exigencia no negociable de los pueblos indígenas Nayerih y wixárika de cancelación definitiva del proyecto hidroeléctrico Las Cruces sobre el río San Pedro Mezquital. Falso que las comunidades ya aceptaron el cambio de uso de suelo en consulta y que la construcción empezaría en enero de 2016, no hay tal. Repudiamos la sucia presión que los promotores de la presa hacen sobre los pueblos para intentar doblegarlos. Hacemos nuestra la palabra de nuestros hermanos y hermanas: No queremos una mesa de negociación, ni siquiera queremos ahora la consulta, porque ya lo decidimos, a las comunidades no nos conviene la presa y nosotros no la pedimos.

Jalisco

En el MAPDER exigimos se acate el fallo de la controversia constitucional 93/2012 de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y aplique su Protocolo de Proyectos de Desarrollo e Infraestructura, así como se garantice la seguridad y permanencia de las comunidades afectadas, Temacapulín, Acasico y Palmarejo, como el respeto a los Derechos Humanos de sus habitantes. Exigimos la cancelación del trasvase El Zapotillo-León que traería enormes afectaciones sociales y ambientales a Los Altos de Jalisco, una de las regiones productoras más importantes del país.

Exigimos, además, una justa indemnización y resarcimiento integral de los daños morales, económicos y psicológicos a la luchadora social María Guadalupe Lara Lara, afectada por la presa de Arcediano, Jalisco.

Puebla

El MAPDER hace suya la exigencia de los pueblos totonaku-nahua-otomí-tepehua para que se cancelen proyectos hidroeléctricos, mineros y de fractura hidráulica en la Sierra Norte de Puebla. Respaldamos la defensa de las cuencas de los ríos Apulco, Cempoala y Ajajalpan, que desembocan en el Tecolutla, y donde pretenden imponer, entre otros, los proyectos hidroeléctricos Puebla 1, Puebla 2 y Puebla 3, de la empresa Deselec-Comexhidro, que afectarían sobre todo a municipios y comunidades de Ahuacatlán, San Felipe Tepatlán y Tlapacoya. Reclamamos la cancelación de las denuncias penales contra 14 compañeros. La decisión de los pueblos es: Si llegan las máquinas vamos a pararnos enfrente y a expulsarlas de nuestros territorios porque ya decidimos el rechazo a los proyectos de muerte.

Chiapas

En Chiapas nos oponemos a los proyectos de infraestructura y despojo de los bienes naturales de la súper carretera San Cristóbal-Palenque, contra la represa del Paso Naranjo y del Valle de Tulijá, contra la represa Huistán I y Huistán II en defensa del río Santo Domingo, contra la presa hidroeléctrica de Tenosique en defensa el río Usumacinta, contra los monocultivos de palma africana y Eucalipto, contra la privatización del agua en Tuxtla, contra la contaminación de un manantial por parte de la empresa de basura PRO-ACTIVA, contra la presa Cuilco y Chispal que afectan al municipio de Huehuetan y Mazatan, del río Cacahuatán y Coatán, contra la presa

hidroeléctrica la Boquilla que afectará también a Guatemala, contra la presa Itsantun, Chinin y la explotación petrolera del Naranjo, así como diversos proyectos ecoturísticos.

En la cotidianidad nos enfrentamos a la criminalización de nuestras luchas, asesinatos, encarcelamientos y hostigamiento. En Chicoacén II tenemos al abogado Ortega Luna detenido y 17 órdenes de aprehensión. En nuestras comunidades hay constante intimidación, además de la compra de conciencias por medio de proyectos gubernamentales. Denunciamos la presencia paramilitar en nuestros pueblos que ha traído la muerte de nuestras familias. Esta estrategia de terror que usan los gobiernos para despojarnos de nuestras comunidades, tal es el caso del Pueblo Nuevo Solistahuacán donde asesinaron al compañero Armando Montejo López y a su hijo Celestino Montejo Díaz a mano del grupo Diablos Rojos.

Exigimos justicia para la familia Montejo, los diecisiete detenidos del MOCRI CEMPA MN y también para la familia de Mariano Abarca. Así mismo nos unimos a la lucha por la búsqueda de los 43 normalistas desaparecidos.

Colima

El MAPDER se solidariza con la comunidad indígena nahua de Zacualpan, Colima, y exige al Registro Agrario Nacional no legalice la asamblea ilegal que promovió la delegada de la Procuraduría Agraria, María Elena Díaz Rivera, para remover de su puesto a Taurino Rincón de la presidencia del Comisariado de Bienes Comunales legítimamente electo en asamblea convocada en 2014 por la misma funcionaria y ahora lo criminaliza junto a los comuneros Rosalío Martínez y Jesús Martínez bajo denuncias penales de despojo y crimen organizado. Exigimos cese el hostigamiento y criminalización de la organización Bios Iguana, así como reclamamos respeto a la declaratoria de territorio libre de minería que hizo la comunidad indígena en asamblea legal.

Concluimos

- Exigimos la cancelación de los proyectos de presas en México, en su lugar demandamos la protección y saneamiento de los ríos.
- Cesen todos los proyectos de fractura hidráulica en la región Huasteca y Totonoca y sur de Veracruz.
- Se libere y se atienda la salud de los compañeros de Chicoasén II de Chiapas y nos solidarizamos con la liberación de la compañera Nestora Salgado.

El MAPDER envía un saludo solidarios a las comunidades de la cuenca del río Doce, Brasil, departamento Bento Rodrigues Minas Gerais, donde estallaron dos represas de jales de la empresa minera Samarco Vale & Billiton que ocasionaron la muerte de 16 personas, 200 desaparecidos y contaminan el agua del afluente.

¡¡Ríos para la vida no para la muerte!!

Movimiento Mexicano de Afectados por las Presas y en Defensa de los Ríos (MAPDER)